

COMPañIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.

Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2017
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	2 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estados de Resultados	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujo de efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 22

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
SCVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 20 de abril de 2018

A los Socios de

COMPANIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.

Opinión Calificada:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMPANIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondiente estado de resultados integral, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, por los posibles efectos descritos en los párrafos "Fundamento de la opinión calificada", los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **COMPANIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.** al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **COMPANIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código.

Tal como se explica en la nota 9.2 a los estados financieros, los estados financieros fueron preparados considerando que la Compañía **COMPANIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.**, continuará como negocio en marcha. La pérdida neta acumulada al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$ 63.561. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de la administración para obtener recursos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables.

Asuntos claves de auditoría:

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Otros asuntos

El 7 de Octubre de 2014 mediante Resolución No. SC, IRM.DIC.14.0000347 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros declara disuelta la Compañía **COMPANIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.**, por encontrar incurso en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías.

En la ciudad de Machala a los 19 días del mes de diciembre de 2017, mediante Resolución No. SCVS-IRM-2017-00024593 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resuelve aprobar la reactivación de la Compañía **COMPANIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

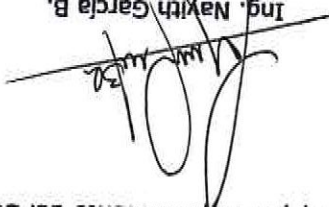
La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **COMPANIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- El informe de cumplimiento tributario de **COMPANIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.


Ing. Nayith García B.
Socio
Registro #50.192

Auditors Campos & Campos S.A.
Auditors Campos & Campos
GroupCamp S.A.
SC-RNAE 1065



ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

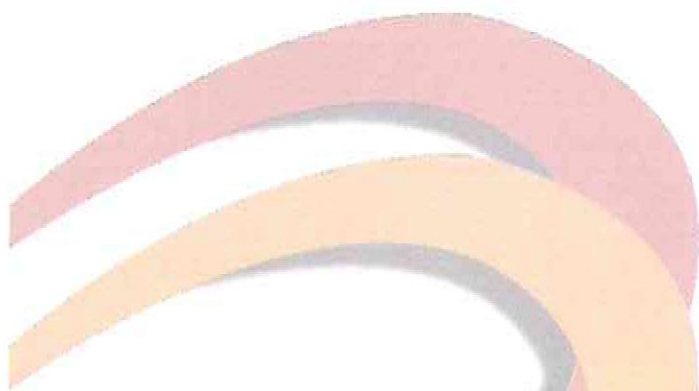


- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

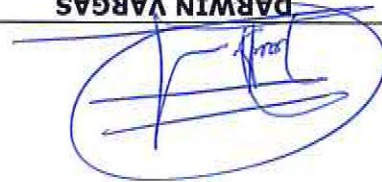


COMPANIA MINERA PORTOVELLO COMINPOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 En Dólares Americanos

ACTIVOS		Notas	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		5	1,525	2,650
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			2,525	4,062
ACTIVO NO CORRIENTE				
CARGOS DIFERIDOS		6	637,929	605,385
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			637,929	605,385
TOTAL ACTIVO			\$ 640,454	609,447

Las notas que se acompañan forma parte integrante de los estados financieros

DARWIN VARGAS
 REPRESENTANTE LEGAL



KLEBER LALANGUI
 CONTADOR



COMPANÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

PASIVOS Y PATRIMONIO	PASIVO CORRIENTE	Notas	2017	2016
-----------------------------	-------------------------	--------------	-------------	-------------

PROVEEDORES	15,482	7	18,630	18,630
PARTES RELACIONADAS	666,421	8	630,246	-
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1,089		-	18,607
BENEFICIOS A EMPLEADOS	17,041		18,607	667,483
TOTAL PASIVO CORRIENTE	700,033		667,483	

PASIVO NO CORRIENTE				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P	-		1,780	1,780
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-		1,780	

TOTAL PASIVOS	700,033		669,263	
----------------------	----------------	--	----------------	--

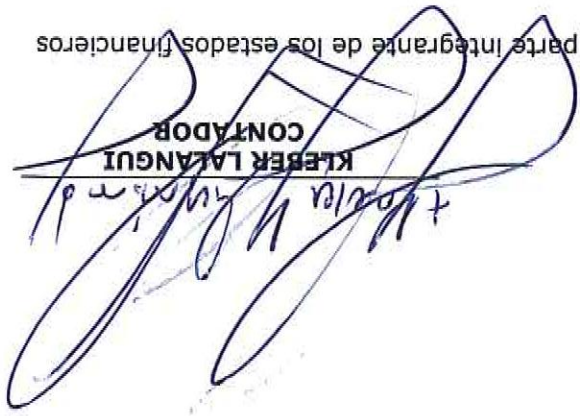
9

CAPITAL SOCIAL	1,000		1,000	
RESERVA LEGAL	500		-	
RESULTADOS ACUMULADOS	-63,561		-70,739	
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,482		9,924	
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS	-59,578		-59,815	

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	640,454		609,447	
-----------------------------------	----------------	--	----------------	--

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros


DARWIN VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL


KLEBER LALANGUI
CONTADOR

COMPañIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.
ESTADO DE SITUACIóN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2017
En Dólares Americanos

	2017	2016	Notas
VENTAS	-	-	
COSTO DE VENTAS	-	-	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	-	-	
GASTOS OPERACIONALES	-19,347	-16,966	
ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	-19,347	-16,966	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	-19,347	-16,966	
PÉRDIDA OPERACIONAL	-19,347	-16,966	
OTROS INGRESOS/EGRESOS NO OPERACIONALES	23,524	28,643	
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	-18	-1	
FINANCIEROS	23,506	28,642	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES	4,159	11,675	
(-) 15% Participación Trabajadores	-624	-1,751	
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	3,535	9,924	
(-) Impuesto a la Renta	-1,053	-	
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL	2,482	9,924	

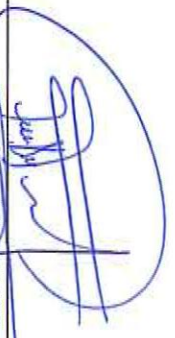
DARWIN VARGAS
 REPRESENTANTE LEGAL

KLEBER TALANGUI
 CONTADOR

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

COMPañIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1,000	-	-70,739	9,924	-59,815
Más (menos) transacciones durante el año					
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	9,924	-9,924	-
Ajustes del período	-	-	-2,245.38	-	-2,245
Apropiación de Reserva Legal	-	500	-500	-	-
Utilidad Liquida del Ejercicio	-	-	-	2,482	2,482
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,000	500	-63,561	2,482	-59,578


DARWIN VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL


KLEBER LALANGUI
CONTADOR

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

COMPANIA MINERA PORTOVVELO COMINPOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

2,017	
4,159	Resultado del ejercicio Antes de Participación de Trabajadores
	Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente
-3,922	en actividades de operación
	Otros Ajustes
	Cambios en activos y pasivos de operación :
411	Disminución en Documentos y Cuentas Por Cobrar
1,125	Disminución en Activos por Impuestos Corrientes
34,388	Aumento en Cuentas y Documentos por Pagar
1,089	Aumento en Impuestos Por Pagar
-284	Disminución en Iess por pagar
-2,644	Disminución en Beneficios a Empleados
34,324	EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
	EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:
-32,544	Aumento en Cargos Diferidos
-32,544	EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
	EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:
-1,780	Disminución en Documentos y Cuentas Por Pagar L/P
-1,780	EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
	VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE
	EFFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO
1,000	EFFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO

DARWIN VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL

KLEBER TALANGUI
CONTADOR

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

COMPañía MINERA PORTOVELO COMINPOR SA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPañía

COMPañía MINERA PORTOVELO COMINPOR SA, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el trece (13) de diciembre del año de mil cuatro. Su domicilio principal es en el cantón Portovelo. El capital social está constituido por US\$1.000.00 divididos en 1,000.00 acciones de US\$1.00 cada una. La Compañía tiene como objeto desarrollar actividades mineras.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha realizado sus operaciones en forma regular.

2. BASES DE PREPARACIÓN

COMPañía MINERA PORTOVELO COMINPOR SA, es una Compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

• **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

COMPañía MINERA PORTOVELO COMINPOR SA, es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

• **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee – SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

• **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. La Compañía no ha medido otros pasivos que pudieran haberse reconocido sobre la base del valor razonable como son provisiones contingentes y pasivos por jubilación patronal e indemnización por desahucio, debido a que considera que dichas mediciones no son significativas.

• **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

• **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

3. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

a. **Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de COMPAÑIA MINERA PORTOVELO COMINPOR SA, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. **Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiriera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar a clientes son importe de facturas generadas por la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación.

2. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, empleados y por préstamos otorgados a terceros.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones, con proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4. Proveedores

Proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

5. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Las transacciones que **COMPANÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR SA.**

Realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie).

6. Equipos

Son reconocidos como equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables).

Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

c. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para los periodos 2017 y 2016 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

d. Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios no han sido reconocidas en los estados financieros de la Compañía, debido a que la Administración considera que las mismas no son significativas.

3. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

e. Capital social

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los resultados acumulados, reservas y el resultado integral.

f. Ingresos

Los ingresos por venta de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes y servicios, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

g. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

h. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

NIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

NIF 9 "Instrumentos Financieros"

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar, vender partidas no financieras. Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

NIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Esta Norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta Norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente
- Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
2. Identificar la obligación de desempeño del contrato
- Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.
3. Determinar el precio de la transacción
- Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios, así como contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
4. Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato
- Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño

Esta Norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIF 16 "Arrendamientos"

Esta Norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

NIIF 17 "Contrato de Seguros"

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta Norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

6. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR SA, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 30 días y en el caso de sus compañías relacionadas el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que tengan.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los activos por impuestos corrientes se encuentran clasificados en:

	2017	2016
Anticipo Impuesto a la Renta	1,098	2,245
Crédito tributario Iva	426	405
Total	1,525	2,650

6. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los cargos diferidos se encuentran clasificados en:

7. PROVEEDORES	
	Total
Exploración minera 2013	302,418
Exploración minera 2014	141,803
Exploración minera 2015	101,555
Exploración minera 2016	59,610
Exploración minera 2017	32,544
	-
2017	637,929
2016	605,385

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los proveedores se encuentran clasificados en:

	Total
Blacio Moreno Yudi	165
Midesadco S.A.	15,313
Varios	3,317
	-
2017	15,478
2016	18,630

Cuentas por pagar:

	2017	2016
Minera Beloro CL	4,421	19,289
Minera DMG S.A.	2,828	57
Compañía Supermag S.A.	6,128	2,922
Minesadco S.A.	646,489	607,062
Coompañía Minera Machala S.A. Comimach	125	125
Cormirey S.A.	4,102	791
Inburesa S.A.	549	-
Andrés Machuca Granda	1,780	-
Total	666,421	630,246

Un detalle de las operaciones generadas en el periodo 2017 entre partes relacionadas es el siguiente:

Préstamos		Ventas a:	Préstamos recibidos de:	a:
Préstamos	concedidos			
Minera DMG S.A.	-	-	2,771	-
Minera Beloro C.L.	-	-	4,421	-
Compañía Supermag S.A.	-	-	3,206	-
Compañía Minesadco S.A.	-	-	39,453	-
-Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA	-	-	549	-
Cormilrey S.A.	-	-	3,311	-
Total	-	-	53,711	-

9. PATRIMONIO

8.1 Capital Social

El capital social es de US\$ 1 , 0 00.00, conformado por 1,000.00 participaciones al valor nominal de US\$ 1.00 dólar.

8.2 Resultados Acumulados

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará operando como negocio en marcha. Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2017 por US\$ 63,561.

En el futuro la Compañía dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones.

La Ley de régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe abril del 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que los mismos se reflejen en sus estados financieros o en las correspondientes notas.